

De publicación inmediata: 06/02/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

**POR SI SE LO PERDIÓ: ARTÍCULO DE OPINIÓN DEL GOBERNADOR CUOMO EN EL NEW YORK TIMES: DEBE RECHAZARSE EL ASALTO DE TRUMP CONTRA LOS DERECHOS SOBRE EL ABORTO**

***“El Sr. Trump y la Iglesia católica se oponen a medidas estatales como la Ley de Salud Reproductiva, aun cuando meramente codifican legislación federal vigente y prácticas firmemente establecidas. Pero estas objeciones no se relacionan con la rara ocasión en la que una mujer tiene un aborto para proteger su salud o su vida. Se relaciona con el deseo del Sr. Trump y de sus aliados de la derecha de declarar ilegal el aborto en general. Se relaciona con retroceder a América al pasado, a los días anteriores a Roe”.***

Hoy, el New York Times publicó un artículo de opinión del gobernador Andrew M. Cuomo en respuesta al ataque del presidente Trump a la legislación de Nueva York que protege los derechos reproductivos de las mujeres y a su propuesta de declarar ilegales las protecciones que se otorgaron con Roe vs. Wade en su discurso sobre el estado de la nación. El mes pasado, el gobernador Cuomo [firmó la Ley de Salud Reproductiva](#) que codifica como ley en el estado de Nueva York las protecciones que se establecieron con Roe vs. Wade. El texto del artículo de opinión se transcribe a continuación y en línea [aquí](#).

*El martes por la noche, en su discurso sobre el estado de la nación, el presidente Trump atacó la ley que Nueva York había aprobado el mes pasado codificando los derechos de la mujer con respecto al aborto. También propuso que la legislación federal revirtiera las protecciones que otorgó la decisión de Roe vs. Wade en 1973. La diatriba del presidente formaba parte de la escalada de la extrema derecha de su asalto contra los derechos constitucionales de la mujer.*

*Vale la pena recordar que en 1999, mucho antes de postularse a presidente, el Sr. Trump se describía a sí mismo como “muy a favor de la libertad de elección”. Hoy alega que está en contra de la libertad de elección y descaradamente corteja a la derecha religiosa para ganar votos.*

*Demasiado del discurso político actual es extremo. Pero las emociones se exageran en especial cuando se cruzan la política y la religión, como en el debate sobre los derechos de elección de la mujer. Como católico romano, estoy muy familiarizado con las firmes convicciones de la Iglesia. No obstante, no creo que los valores religiosos deban motivar las posiciones políticas.*

*He aprobado la Ley de Salud Reproductiva como protección contra los esfuerzos de los Republicanos de poblar la Suprema Corte de conservadores extremos que anulen las protecciones constitucionales que se reconocieron con Roe vs. Wade.*

*La Suprema Corte ha reafirmado reiteradamente a Roe, en numerosas decisiones, tan recientemente como en 2016, y ha contado con el apoyo de jueces elegidos tanto por presidentes Demócratas como Republicanos. De hecho, Roe se determinó en un momento en que los Republicanos controlaban la Casa Blanca, con un presidente del Tribunal Supremo, Warren Burger, nombrado por Richard Nixon. El autor de la decisión fue Harry Blackmun, otro juez de Nixon.*

*En palabras de la jueza Sandra Day O'Connor en 1992, una Republicana elegida por Ronald Reagan, sobre la decisión de Planned Parenthood vs. Casey, el tribunal reconoce "el derecho de la mujer de elegir tener un aborto antes de la viabilidad y de obtenerlo sin interferencia indebida por parte del estado". También confirmó "la facultad del estado de restringir los abortos después de la viabilidad fetal si la ley contiene excepciones para los embarazos que pongan en peligro la vida o la salud de la mujer".*

*Como parte de su ataque contra los derechos de la mujer, el Sr. Trump y sus aliados intencionadamente divulgan mentiras sobre la Ley de Salud Reproductiva del estado de Nueva York. Su objetivo es terminar con todos los abortos legales en el país.*

*La Ley de Salud Reproductiva garantiza el derecho al aborto de la mujer en las primeras 24 semanas del embarazo o cuando el feto no sea viable. Lo permite más adelante únicamente cuando está amenazada o en riesgo la vida o la salud de la mujer. Contrariamente a lo que sostienen sus detractores, la Ley de Salud Reproductiva no permite que se realice un aborto minutos antes de un nacimiento, ni tampoco los abortos en el último trimestre por "cualquier motivo". Las intervenciones en el último trimestre son extremadamente raras, llegan solo al 1% del total de abortos. La opción está vigente exactamente para el motivo que se estipuló en Roe y en casos posteriores: para proteger la vida o la salud de la mujer.*

*Aunque Nueva York fue un pionero en la protección del derecho de la mujer a elegir, no actualizamos nuestras leyes después de Roe para ajustarnos al derecho que estableció la Suprema Corte, en especial con respecto al derecho de la mujer a tomar decisiones para proteger su salud. Y en un medio político cada vez más irascible, se ha generalizado la ansiedad acerca de que el tribunal invalide el precedente que sentó Roe.*

*Estos temores aumentaron con la confirmación de dos jueces de extrema derecha, Neil Gorsuch y Brett Kavanaugh, que habían manifestado oposición al precedente sentado en Roe. La mayoría de los observadores de la Suprema Corte cree que la pregunta ya no es si se anulará Roe, sino cuándo se hará.*

*Algunos estados, como Nueva York, sienten la imperiosa necesidad de proteger los derechos de sus ciudadanos. El Sr. Trump y la Iglesia católica se oponen a medidas estatales como la Ley de Salud Reproductiva, aun cuando meramente codifican legislación federal vigente y prácticas firmemente establecidas.*

*Pero estas objeciones no se relacionan con la rara ocasión en la que una mujer tiene un aborto para proteger su salud o su vida. Esto se relaciona con el deseo del Sr. Trump y de sus aliados de la derecha de declarar ilegal el aborto en general. Se relaciona con retroceder a América al pasado, a los días anteriores a Roe.*

*El Sr. Trump y la derecha religiosa están divulgando falsedades sobre la ley de Nueva York para inflamar a sus bases. Los activistas de la extrema derecha continúan generando ideas equivocadas con la pretensión de que la ley permitirá que se realicen abortos hasta un minuto antes de un nacimiento.*

*Si bien el cardenal Timothy Dolan, el arzobispo de Nueva York y la Iglesia católica están en contra de la libertad de elección, la mayoría de los estadounidenses, incluso la mayoría de los católicos, está a favor de la libertad de elección. El 73% de los neoyorquinos que apoyan a Roe incluye un 59% de católicos. Aunque los gobiernos bien puedan promulgar leyes que sean afines a las enseñanzas religiosas, no las aprueban con el fin de ser coherentes con lo que dicte una religión en particular.*

*Me eduqué en escuelas religiosas y he sido monaguillo. Mis valores como católico romano son valores personales. Las decisiones que elijo tomar en mi vida, o al aconsejar a mis hijas, se basan en mis creencias morales y religiosas personales.*

*Gracias a los fundadores de nuestra nación, ningún funcionario electo tiene la facultad de imponer sus creencias religiosas personales como ley de este país. Mi juramento al asumir como Gobernador es a las constituciones de los Estados Unidos y del estado de Nueva York, no a la Iglesia católica. Mi religión no puede exigirme favoritismos en la ejecución de mis responsabilidades públicas.*

*Nuestro país se funda en el pluralismo. La Primera Enmienda define nuestras libertades más sagradas, entre ellas, la libertad de prensa, la libertad de expresión y libertad de reunión. Pero la que encabeza la lista es la libertad de religión. No podemos tener verdadera libertad de religión sin la separación de la Iglesia y el Estado. Es más, el país no puede operar si los funcionarios religiosos están dictando políticas a los funcionarios electos.*

*Solo separando nuestros deberes constitucionales de nuestras creencias religiosas podemos tener un país que permita que todas las personas gocen de la capacidad de dedicarse a sus propios principios teológicos y morales en una nación que sea fiel a su premisa fundacional de libertad religiosa.*

###

Más noticias en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418  
[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)